

Fuera.	Jerez
Un trimestre. 675 ptas.	2 ptas.
Un año.	22.50.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion,
Camps, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL.

El Guadalete.

LAS PEREGRINACIONES OBRERAS

A ROMA

Para los infelices obreros socialistas, que nada esperan de predicaciones en favor de la paz y armonia entre las diferentes clases sociales, nada del pensamiento y la accion de la Iglesia; para estos obreros, que cifran su esperanza tan sólo en sí mismos, un viaje á Roma con el fin de ver al Vicario de Jesucristo y de escuchar su bendita palabra será, indudablemente, de lo más estéril y baldío que puede hacer la clase trabajadora.

Cosa más práctica y útil, de seguro, les parecerá á ellos, cualquiera de los medios de que suelen valerse. La huelga violenta y tumultuosa que trastorna profundamente todo el orden económico; el meeting, donde alzan su voz de tempestad los rencores, el impío sofisma y la satánica blasfemia; la asociacion, que prepara la huelga y el meeting, y comunica firme y duradera consistencia al socialismo; el periódico, que lanza á los cuatro vientos la idea socialista, que enciende la cólera del proletariado y arma, en ocasiones, el brazo de los más atrevidos ó más locos, y el libro, que imprime á esa idea cierto carácter científico y constituye la biblia inspiradora de las muchedumbres incrédulas, hambrientas y exasperadas; todo esto les parecerá, de seguro, á los obreros socialistas, cosa harto más práctica y útil que ir en pacífica peregrinación á visitar al Jefe supremo de la Iglesia.

Y no faltará entre ellos, ó entre los que, sin ser obreros, reducen mezquinalmente á simple negocio de ochoavos la cuestión social íntegra, quien califique de dispendo y derroche el viaje á Roma de los trabajadores católicos. ¡Como si buscando ante todo el reino de Dios, no se nos diese lo demás de añadidura! ¡Como si la Religión no resolviese las tres cuartas partes lo menos, del conflicto social, no consintiéndonos guardar en la gaveta el dinero de los pobres, de los desvalidos y menesterosos, hermanos nuestros, verdaderos representantes de Cristo, que los levanta y encumbrá hasta Si, poniéndose en el lugar de ellos y diciendo que recompensará lo que á ellos se dé como dada á su propia santísima Personal! ¡Como si, por consiguiente, el dinero que se envía á Roma, el dinero de las peregrinaciones, no volviese de allí acrecentado y centuplicado por la caridad!

Estas peregrinaciones significan, en primer término, la afirmación del sentido espiritualista de las reformas sociales, pero espiritualista al modo católico, que no ya al de estas ó aquellas filosofías deficientes y endeblez que, si á trozos aciertan hablando de Dios y del alma, se equivocan y yerran las más de las veces ofreciéndonos como realidades sus vanos pensamientos. Son, en suma, las peregrinaciones obreras una de las cosas menos importantes á los ojos del mundo moderno; y de más efectiva y alta transcendencia, sin embargo, ó precisamente por eso mismo: son una espléndida manifestación de fe.

No van á Roma los trabajadores católicos en busca de ningún paraíso por el estilo del que promete á los suyos el socialismo, no se imaginan que allí se les revelará el secreto de una compostura económica que destruya inevitables desigualdades, ni creen que esta vida terrenal tan breve, tan llena de angustias y dolor, tan empoderada de males y trabajos de todo género, y cuyo áspero camino solo le recorren alentadamente la paciencia, la resignación, la fe y la esperanza, perderá su triste condición de fugaz, deleznable y dolorosa, trocándose en dicha perfecta

por virtud de la palabra augusta del Pontífice.

Lejos de eso, los trabajadores católicos saben muy bien que es fundamento capital de las reformas sociales la creencia en otro mundo mejor, en una vida futura donde se armonicen y compongan las muchas cosas desconcertadas y desquiciadas de la vida presente. Esta creencia infunde al trabajador católico la paz, la serenidad y el contento en su pobreza honrada y cristiana, haciéndole mirar la vida presente como es de suyo, como unos cuantos días que preceden á la eternidad. Infames, por lo mismo, mil veces infames son los que han arrebatado á innumerables trabajadores la fe en Dios providente y remunerador, la celestial esperanza de verle y gozarle para siempre, que consuela al afligido y convierte al pobre justo en verdadero rico, con las riquezas nunca imaginadas que alcanzará en el cielo.

Los trabajadores católicos que van en peregrinación á Roma, dichosamente unidos á los patronos católicos, afirman el gran sentido espiritualista de las reformas sociales demandadas por la justicia y por la caridad; hacen magnifica y piadosa ostentación de sus católicos sentimientos, y postrados, ricos y pobres á los venerandos pies del Sucesor de San Pedro, enseñan eloquientemente al mundo entero cómo se resuelve la cuestión social sin vertir una sola gota de sangre, cuando patronos y obreros aparecen estrechados por el lazo dulce de la Paternidad divina y de la fraternidad humana.

Y no se diga, como implícamente dice el socialismo, que eso es «letra girada al otro barrio», que tal sentido espiritualista y tal constante referencia á la vida futura pone en olvido lastimosamente las necesidades de la vida presente. La doctrina católica no mutila al sér humano partiendo en dos, abriendo un abismo invadable entre el alma y el cuerpo, y defendiendo todo lo que á éste se refiere; la doctrina católica aprecia al cuerpo en lo que vale, que no es poco, y le engrandece y realiza, subordinando al noble espíritu que en el habita, y con el cual permanecerá siempre unido, después de la resurrección de la carne.

Por lo que mira á la cuestión social, hay mucho de letra girada para este barrio, en el sentido espiritualista de las reformas sociales, ó sea, en el modo cristiano de entender y resolver esa cuestión. Desde luego, la alta estima en que el patrono católico tiene á sus obreros, hace que les dé algo más que buenas palabras, hace que cuidadosamente atienda á su alma y á su cuerpo, á su salario, á sus enfermedades, á todo lo que en el hombre que trabaja debe atenderse.

Es cierto que, por regla general, se considera al trabajador como una mercancía. Tal fabrica, v. gr., que produce á sus accionistas un 10 ó un 20 por 100, suele tener en situación miserable á sus obreros, en vez de recompensarlos como debía. Pero que informe el espíritu católico á esos patronos, y se verá al punto que giran para este barrio la letra correspondiente. No será todo hablar del cielo; la tierra ocupará el lugar que le conviene, subalterno sin duda, pero importante.

Este sentido espiritualista, pues, que habla á un mismo tiempo del cielo y de la tierra, que ve en el obrero al hombre y al cristiano, que pone en el alma del rico sentimientos de piedad y misericordia, que sobre definir lo superfluo, sabe dárselo al menesteroso; este sentido, tan opuesto á las soluciones económicas del mundo moderno, alienta en las peregrinaciones obreras á Roma.

¡Qué significativo contraste! Frente á la division y la discordia, la paz, en lugar de las rebelidas y las iras de la clase trabajadora y de la cruel

indiferencia de la clase proletaria, esta unión admirable de ricos y pobres; delante de poderes que únicamente con los medios coercitivos defienden á la sociedad amenazada, el maravilloso poder de la Iglesia que, como Madre carisísimamente, abre sus brazos al infeliz obrero, y le promete, no sólo la recompensa perdurable, sino medios de vivir aquí vida menos trabajosa y amarga; y en suma, la reforma social hecha por el amor, más que por el terror y el castigo.

R.

EL TIEMPO

EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El ilustrado periódico que representa la importante agrupación que reconoce por jefe á D. Francisco Silvela, tiene en Cádiz un corresponsal muy entendido, energético adversario del caciquismo.

Las cartas que este corresponsal envía á dicho colega son una crítica tan severa como justa de la vergonzosa situación política que domina en este privilegiado rincón de España, víctima de esa odiosa plaga caciquista que se nutre de la humillante sumisión de tantos pueblos entregados á los vividores políticos que los explotan, merced á la criminal indiferencia de quienes debían rechazar imposiciones afrontosas, y á la sordida desfachatez de los que se imponen, sin titulos para ello.

La última carta del corresponsal es muy interesante, y vamos á copiar los párrafos más salientes de ella, para solaz de nuestros lectores.

Dicen así:

«En esta región andaluza sabe *El Tiempo*, y lo denuncia con frecuencia, lo que pasa en Sevilla y lo que ocurre en Málaga con los Ayuntamientos de ambas poblaciones, así como quien determina y por qué esos escándalos.

En Cádiz y en su provincia ocurre lo propio, y porque sucede por causas iguales, la Administración provincial y la municipal son ejemplo acabado de despilfarro, de imprevisión y de tiranía. Ni se atiende al pavimento de las calles, donde antes era este servicio un modelo, ni á ningún otro servicio, más que muy negligentemente, ni se sabe por qué se acometen costosas obras de lujo y ornato, ni siquiera se trata humanamente á los pobres administrados.

En la provincia, las vidas y la fortuna de estos carecen de la protección necesaria y posible, y por eso oyen ustedes diariamente casos de secuestros y de ataque á mano armada á la propiedad y de asesinatos en los pueblos.

En el Ayuntamiento gaditano acontece que un Teniente de alcalde, porque un industrial honrado le dirige respetuosamente alguna observación fundada sobre uno de sus actos que le perjudica, le amenaza *incontinenti* con enviarle á la cárcel, siendo, por supuesto, el sosudicio Alcalde muy liberal y muy democrático, y precisamente porque lo es con todas las cualidades negativas consiguientes, y porque no teniendo posición personal propia, se le ha subido á la cabeza, como es natural en tales casos, la idea de lo exaltado de su posición pública. Ni siquiera puede fundar su desvanecimiento en considerarse elegido del sufragio universal, porque, como todos sus colegas, no es otra cosa que mera criatura del caudillo manipulado de las elecciones.

En las pasadas fiestas de Navidad, unos caballeros que hacían *juegas*, provistos de sus correspondientes revólveres, matan á un carabinero de los que guardan el recinto y hieren á otro. Se cree saber quién es el matador, pero la causa que se instruye parece ser de las destinadas á no poner en claro los hechos.

Como la impunidad parece ya derecho individual establecido, el ejemplo se propaga y hace dos días, otros *juegues*, igualmente inofensivos, penetran en una tienda de bebidas á altas horas de la noche y asesinan, también á tiros, al cocinero, porque tiene la torpeza de no servirles platos de su gusto.

Pero hay un escándalo que á todos supera, y que es también de estos mismos días. El cacique, el señor feudal de Cádiz y su provincia, el árbitro de los intereses morales y materiales de los gaditanos (que tanto han dejado éstos de su antigua, fiesta y digna independencia), el Presidente de la Diputación provincial y dictador del Ayuntamiento, ha sido acusado de defraudar á la Hacienda, y ha sido reconocido por tal defraudador por las autoridades competentes.

Es el personaje de que se trata el apodado general de los Gobiernos fusionistas desde mucho tiempo hace, y se puede concluir hasta qué punto el fraude que ha cometido ha de ser de los que no dan lugar á treguversaciones ni disimulos, cuando no le ha sido posible, con todos los medios de que dispone, impedir su condenación. Médico de carrera y cirujano reputado, pagaba el impuesto que en ese concepto le correspondía, y por la mezquindad de no pagar, y sin duda, más aún que por esa mezquindad, por la soberbia de considerarse exceptuado de esa ley, como lo está de todas las demás, creyó que podía fingir — y fingió en efecto — que se retiraba del ejer-

cicio de su profesión, aunque continuando. Y esto se le ha probado por republicanos, que, por lo visto, le quieren bien, y así lo ha reconocido por unanimidad la Junta que entiende en esa clase de asuntos.

Si después de esto se hubiera visto al interesado sufrir la penalidad en que ha incurrido, y desaparecer de la escena pública, no habría otra cosa que hacer sino compadecer, lamentando su obcecación y extravió; pero no ha desaparecido, y — lo que es peor — se puede estar seguro de que no desaparecerá. La Diputación provincial y el Ayuntamiento seguirán teniéndole por su Presidente y su señor, y Cádiz y su provincia por amo irresponsable de vidas y haciendas y dispensador de las larguezas fusibles.

No es la enumeración de hechos que predece indigne comentario, ni escasa ilustración en favor del programa del Sr. Silvela y de la urgencia de adoptar todos y cada uno de los puntos que comprende, y el espíritu en que se funda, de la manera más amplia y comprensiva.

Lo que de Cádiz queda dicho es más ó menos lo que en todas las demás provincias de la nación acontece. En éstas los hechos anuncianos no más que la continuación de otros tales como los dos siguientes, que no se dirá que no induzcan á seriedad meditativa.

Un día, no hace mucho, reclama un matrimonio entrevista con su mujer, de quien estaba separado, á presencia del Juez de primera instancia. Niégase ella á su demanda de reunirse; saca él un *revólver*, la mata instantáneamente ante el Juez, y se hace el mismo justicia suicidándose.

La Corporación á que pertenecía el asesino se suicida; Corporación por otra parte muy respetable, incurre al día siguiente en la aberración social, moral y religiosa de celebrar funerales en su memoria; escándalo que sole evita la intervención del Prelado.

Otro día, tampoco muy lejano, y también en Cádiz, otro asesino, convicto, confeso y condenado á muerte, llega hasta subir al patíbulo y, con el *decág* ya literalmente al cuello, pretende que el ejecutor de la justicia no lleve á cabo su misión. Y lo consigue á presencia de las autoridades, de la fuerza pública y del pueblo allí congregado. Y tampoco más tarde sufre su sentencia y a nadie se exige responsabilidad de un hecho á que no se puede hallar semejante en ningún pueblo civilizado, cualesquiera que sean la latitud de sus instituciones políticas, la laxitud de sus leyes penales y el vigor ó flojedad de su administración de justicia.

Si todo esto no diera motivo á reflexionar seriamente y á despertar las alarma agitadas, ¿qué pudiera excitar á la resolución viril de acudir al remedio del universal descontento que entra nosotros reina? Nos será acaso forzoso rendirnos definitivamente, porque estemos ya en el estado que cristalizó en un cuadro famoso del Hospital de la Caridad, de Sevilla, un pintor de no muy extendido renombre, por otra parte? ¿Sería aquel cuadro visión alegórica y profética de los triunfos que han alcanzado las generaciones actuales de nuestro país?

¡No lo quiera Dios! Pero, sea como fuere, no hay modo de desconocer que á nuestra presente situación es aplicable cierto格言 versos de uno de nuestros más grandes poetas contemporáneos, porque el espectáculo que ofrecemos á nuestros propios ojos y á los del mundo es prueba palpable de que estamos viviendo, ó para hablar con mayor propiedad, estamos muriendo bajo el imperio y por la dominación de

Los Reyes del cadáver, los gusanos»

El corresponsal.

REFORMA EN LAS PATENTES DE ALCOHOL

La *Gaceta* publica un importante decreto del ministerio de Hacienda reformando la tarifa de clasificación de las patentes de alcohol, de modo que las pequeñas industrias y aquellas en que es accidental la venta de aguardientes y licores puedan satisfacer fácilmente el impuesto, y modificando la forma y estableciendo dos plazos para el pago.

Las patentes de la clase 1.º, costarán 50 pesetas; las de 2.º, 40; las de 3.º, 30; las de 4.º, 25; las de 5.º, 20; las de 6.º, 13; las de 7.º, 12; las de 8.º, 10; las de 9.º, 8; las de 10.º, 6, y las de 11.º, 5 pesetas.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao, los casinos y círculos de recreo pagarán patente de la clase 1.º; los cafés, fondas y almacenes, de la clase 3.º; los restaurantes, colmados, mochileros y establecimientos donde se venden fiambres finos, de la clase 4.º; las tiendas de ultramarinos y demás en que se vendan aguardientes y licores por botellas ó litros, de la clase 6.º; las tabernas, bodegones, figones, paradores y demás sitios donde se venden por copas de la clase 8.º, y los puestos de la vía pública, de la clase 9.º.

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes y puertos de mar mayores de 4.000 las patentes para dichos establecimientos serán de clase un grado más inferior.

De clase un grado más inferior que éstas, en las poblaciones de 4.001 á 12.000 habitantes y puertos menores de 4.000.

Y de clase un grado más inferior que éstas últimas, en las poblaciones menores de 4.000 habitantes.

El pago de las patentes se verificará en dos plazos semestrales; el primero al tiempo de su adquisición, en las expendencias, en el primer mes de cada año económico, y el segundo al realizarse por los recaudadores de la Hacienda el cobro de las contribuciones directas.

La cuota de las patentes es íntegra, y quella, por tanto, obliga al contribuyente a satisfacer el segundo plazo, aunque

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

M. M. T. T. N.

De Jerez á Sevilla

7 16 3 25 02

7 20 10 12 12 3 3

7 22 12 10 2 3

7 24 14 12 2 3

7 26 16 12 2 3

7 28 18 12 2 3

7 30 20 12 2 3

7 32 22 12 2 3

7 34 24 12 2 3

7 36 26 12 2 3

7 38 28 12 2 3

7 40 30 12 2 3

7 42 32 12 2 3

7 44 34 12 2 3

7 46 36 12 2 3

pieza el dia Miércoles de Ceniza y sigue por cuarenta dias, hasta la Pascua. Algunos autores hacen instituto de ella á los Apóstoles, si bien no falta quien haya sentado que los primeros cristianos se impusieron este deber, á fin de imitar la mortificación del Señor, de los cuarenta dias que ayunó en el desierto, los cuales solo hacían una comida despues de ponerse el sol, costumbre que ha moderado la Iglesia, siendo más tolerante.

Casi todos los pueblos y religiones observan estos ayunos ó abstenciones anuales en la misma época, ó poco más ó menos cercana á ella, porque los legisladores la consideraron tal vez como una necesidad higiénica, á fin de preparar al cuerpo á la efervescencia de la primavera.

La duracion de la Cuaresma nunca fué, ni es hoy, igual en todas partes: constó de seis semanas en Hívia, Alejandría, Egipto, en toda el África y en Palestina, exceptuándose de estos días la Pascua. En Constantinopla y en todo el Oriente se compuso de siete semanas. La Iglesia griega la contaba desde el Domingo de la Quincuagésima ó Domingo que nosotros llamamos Gordo. Los antiguos monjes latinos observaron tres cuaresmas, de cuarenta dias cada una, á saber: la primera antes de la Pascua, la segunda, antes de la fiesta de San Juan Bautista, y la tercera de Navidad: los monjes griegos cuatro: la primera de los apóstoles, la segunda de la Asunción, la tercera de Navidad, y la cuarta en la Pascua; pero cada una de estas cuaresmas solo tenía siete dias. Los jacobitas, los caldeos y los nestorianos, unían a aquellas una quinta cuaresma, que llamaban de la penitencia de Ninive, y los maronitas otras ademas en honor de la exaltación de la cruz.

Poco debía guardarse la abstención en la Cuaresma bajo el imperio de Carlo Magno, cuando este Príncipe cristiano, según se ve en el tomo I, página 254 del Capitular regio francés, impuso el año 789 de Cristo pena de la vida al que comiese carne en la Cuaresma, en *menoscabo y burla de la religión*.

Esta ley fué reproducida en el siglo XVI por Enrique IV, el cual, antes de esta época, había sido el mayor amigo de los protestantes que peleaban por la libertad de la conciencia; pero en esta reproducción de la ley se imponía pena de muerte al que vendiese la carne en Cuaresma, y solo multa y prisión á los que la comiesen; es singular que dictase esta sentencia precisamente un Rey que, según los historiadores, hizo matar 30.000 sajones bajo el pretexto de herejía.

En los tiempos á que aludimos se hacían en Francia visitas domiciliarias para ver si se observaba la Cuaresma; pero como en tanto, estas alcanzaban solo al pobre, que pagaba la necesidad como delito, en tanto que el rico se mofaba de la ley y hacia su gusto, contentándose ésta con que pagase alguna que otra multa cuando sus demasías eran muy públicas.

Así como en Francia, se guardó siempre en España la abstención de carne durante la Cuaresma, pero si bien las leyes eclesiásticas fueron sobre este particular las mismas que en toda la cristianidad, las humanas nunca fueron tan severas y crueles como las que hemos citado, sin duda porque la proverbial y nunca desmentida religiosidad de los españoles, ha sido causa de que observen la abstención en la Cuaresma en lo antiguo con la mayor scrupulosidad.

Fué costumbre antigua en España el hacer el Miércoles de Ceniza una enorme vjeja de cartón ó de papel con siete piernas oculadas y enjutas, en la que simbolizaban los profanos á la Cuaresma y sus siete semanas, uso que ha llegado casi hasta nosotros. La expresada vieja se conducía en Madrid en el entierro de la sardina, después del cual se la coronaba por la noche, y como reina que empezaba á imponer, se la ponía un cetro de espinacas y cubría con un gran manto negro. De este modo, y entonando cánticos fúnebres, se la conducía del campo de la fiesta á la villa, acompañada de luces en hachones, y al llegar á la Plaza Mayor se apagaban éstos y terminaba la fiesta báquica, haciendo todos propósito de no volver á reunirse en alegre diversión hasta que no perdiese la vieja todas sus piernas, en cuyo caso se la cortaría la cabeza en igual algazara, lo que se verificaba el Sabado Santo al toque de gloria, en festividad de la Resurrección del Señor.

Colgada la vieja en las casas el Sabado de cada semana de Cuaresma, se cortaba á la vieja simbólica una pierna, y así se la iba mutilando hasta no dejarla ninguna; de suerte que la figura venía á ser un bárometro, por el que se conocía el tiempo de abstención que faltaba. Cuando la fiesta del glorioso San José no caía en la Semana Santa, se acostumbraba por los jóvenes bulliciosos a suspender la seriedad de la Cuaresma, interrumpiéndola para dar lugar á la diversión, y así es que en este dia y su noche, hasta las doce, se daban bailes y celebraban días de cumpleaños y fiestas que se habían suspendido por guardar la abstención, siendo de notar que para estas diversiones cuidaban de esconder la vieja, acción que manifiesta lo que respectaban aquellos mismos la santidad y gravedad de la época: que ellos querían suponer podían olvidar por un momento, no teniendo presente el símbolo que la representaba.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Sabado 10.

Guardia civil.

La de Jímenea detuvo á un sugeto que maltrató de obras á otro causándole contusiones; y la de La Linea detuvo igualmente á un sugeto por hurto de 9'75 pesos.

Queja.

La produce el Alcalde de San Roque contra la mayoría republicana de aquel Ayuntamiento, la cual, según expresa dicha autoridad, dificulta la buena marcha administrativa de aquella Corporación.

Remite el Alcalde un certificado de varios acuerdos adoptados por la mayoría de que se trata, y que no considera legales, porque invaden las atribuciones de la autoridad que él representa.

El recurso de queja pasará á informe de la Comisión provincial.

Correo de Cuba.

A las dos y media ha zarpado de este puerto para los de Puerto Rico y Habana, el vapor correo *Cataluña*, conduciendo 202 pasajeros, de ellos 64 de tránsito.

Presentación de personal.

El personal de la Secretaría de este Gobierno civil fue presentado hoy al nuevo Secretario Sr. Brémon, quien tuvo frases lisongeras para todos los funcionarios.

El Secretario que cesa, Sr. Infante, permanecerá en Cádiz hasta fin de mes.

A quien interese.

El Juzgado de instrucción del distrito de la Habana, llama por edicto á los herederos de D. José Salvador é Infante, de 49 años de edad y natural de Jerez.

El sugeto en cuestión, falleció en la citada Isla de Cuba.

Los bandidos de Vejer.

Noticias oficiales aclaran el pormenor de una versión circulada respecto a la aparición de una supuesta partida de bandidos en el término de Vejer.

Los supuestos bandidos eran carabineros que se disfrazaron de paisanos para la persecución de un contrabando y porque entendieron que así realizarían con mejor efecto tal servicio.

Tuvo lugar esa ocurrencia uno de los días de Carnaval.

El Capitán de la Guardia Civil que marchó á Vejer, regresó á su destino cuando se informó de que no existían tales bandidos.

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL

Como quiera que de las obras que se pusieron en escena el Viernes, tres eran ya conocidas de nuestros lectores por haberlos ocupado de ellas al dar cuenta del debut de la compañía, solo asistimos en esa noche a la representación de la zarzuela de Pina Domínguez y Caballero titulada *Para casa de los padres*.

La ejecución resultó aceptable y el público, que era bastante escaso, aplaudió en varias ocasiones al Sr. Sanchez Mula que hizo un tipo gracísimo algo exagerado.

La Sra. Santos que tiene un a voz de tímbr tan fino que desagrada mientras no se acostumbra el oido á ella, no estuvo muy feliz en su papel, pues se olvidó con mucha frecuencia del tipo que representaba.

Bien la Sra. Pierrad y el Sr. Ramos y oportuno el Sr. Zabala.

Anoche se representó por segunda vez en la primera sección, la bonita zarzuela *La Indiana*.

La obra agració algo más que en la noche del estreno y el público aplaudió al final del acto el trabajo de los actores, que verdaderamente hacen cuanto pueden por salir al rostro en su cometido; el barítono Sr. Cruz no logra convencer a los espectadores de que es tal cosa, y resulta la única nota discordante que hay en la ejecución.

La música no es pegada y requiere varias audiciones para saborearla a placer y apreciar las muchas bellezas que tiene.

Ya anoche se escuchó con mas gusto, siendo aplaudidos casi todos los números y muy especialmente la preciosa canción en la que la Sra. Martínez hizo gala de todas sus facultades, cantándola con exquisito gusto y verdadera maestría.

La última parte fué repetida á instancias del público.

El estreno de la comedia de D. Enrique Gaspar titulada *La casa de baños*, que llegaba á nosotros precedida del ruidoso éxito que alcanzó en el teatro Lara de Madrid, llevó á las dos secciones del centro, un numeroso y distinguido público ávido de apreciar por sus propios ojos el indiscutible mérito que a dicha obra había reconocido toda la prensa madrileña.

La comedia que anoche nos presentó la modesta compañía que trabaja en nuestro coliseo, responde al gusto moderno y en ella nos ofrece su autor una grandísima prueba de su ingenio, de la facilidad que tiene para el diálogo y de su donaire en el manejo del *quid pro quo*, y aunque algunos censuren ciertas frases poco delicadas pero si muy oportunas, hay en cambio tanto gracia inocente y tanta naturalidad en las escenas que no queda más remedio que olvidar esos pequeños defectos y celebrar con frances carcajadas lo dicho y hecho por cada uno de los personajes que figuran en la obra.

El argumento no está desarrollado ni poco ni mucho y casi podríamos afirmar que no existe, pues no merece tal nombre los múltiples lios en que andan revueltos durante el curso de la acción los personajes que le dan vida.

El primer acto tiene lugar en una casa de baños, donde se suceden sin interrupción graciosísimas escenas, que á medida que van complicando la fábula, mantienen en constante hilaridad á los espectadores, y la acción del segundo se verifica en un cuartel, donde consiguen al fin entenderse unos y otros, dándose por terminado el entredo y la comedia.

En los caracteres, hay algunos trazados con mucha precipitación y no todos los rasgos accidentes que ocurren tienen gran verosimilitud.

La ejecución fué buena en general, distinguéndose casi todos los actores por el particular esmero con que han estudiado sus papeles, pero principalmente debemos hacer mención de las Sras. Martínez, Rosas y Santos y de los Sres. Tojedo, Sanchez Mula, Zabala y Martelo.

La dama joven, Sra. Pierrad, mereció también la aprobación del público, demostrándose en más de una ocasión lo legítimo de los elogios que durante largo tiempo ha venido prodigando la prensa, de la comedia.

En los caracteres, hay algunos trazados con mucha precipitación y no todos los rasgos accidentes que ocurren tienen gran verosimilitud.

La ejecución fué buena en general, distinguéndose casi todos los actores por el particular esmero con que han estudiado sus papeles, pero principalmente debemos hacer mención de las Sras. Martínez, Rosas y Santos y de los Sres. Tojedo, Sanchez Mula, Zabala y Martelo.

La dama joven, Sra. Pierrad, mereció también la aprobación del público, demostrándose en más de una ocasión lo legítimo de los elogios que durante largo tiempo ha venido prodigando la prensa, de la comedia.

En los caracteres, hay algunos trazados con mucha precipitación y no todos los rasgos accidentes que ocurren tienen gran verosimilitud.

La ejecución fué repetida como de costumbre.

Hoy, Domingo de Piñata, debió tener en cuenta la Empresa la velada de la calle Larga y no anunciar cinco funciones como en cualquier dia festivo.

Solo tres secciones á horas adecuadas quizás dieran mejor resultado para sus intereses.

RODRIGO BRAVO.

CHIRIGOTAS.

—Con que la niña enfermó
—Del agua del Carnaval.
—Mas si ninguna se echo.

—No es eso, es que se han
y le sentó el baño mal.

—¿Nos veremos á la noche?
—Es fácil, ¿quién dejó en casa
á las niñas, que no piensan
más que en ir á la velada?
—Y las llevaré, mas hago

un sacrificio al llevarlas.

—¿Y al baile van?

—Esa es otra!

—Vamos, si lo que me pasa...

Figúrate que sus primas

han convencido á mi hermana

y deja irán al baile

sí yo consentío llevárlas.

—¿Quién les dice que no puedo

pasar una noche mala?

—¿Quién dice que no es posible

si todas fuimos muchachas?

—Y á mí, á mí en mis verdores

jqué me gustaban las máscaras,

las bullas, los apretones,

las bromas y la algazarra.

Cada edad tiene sus goces:

si al baile van las muchachas,

no saben el sacrificio

que hago, mi amiga, en llevarlas.

—Por eso no, yo á mis hijas

las llevo á la calle y Larga;

las llevo después al baile

porque no gusta la danza;

y como tanto me importa

que vengas, bajo mi guarda,

cuatro ó seis ó diez personas,

puedes quedarte en la cama

y tus sobrinas es hijas

que hagan á las más compaña.

—Veo que no llevas careta

ni el Domingo de Piñata;

yo, á la verdad, la tenfa

y al suelo voy á arrojarla:

No es que á mí me mortifique,

todo al contrario, me halaga

ir a paseos, verbenas

y sitios donde se baila;

es que no debo decir

que tales cosas me agradan,

y hay que buscar un pretexto

que mis deseos satisfaga.

—Cuántas mamás como ésta
salen á la calle, cuántas!

—El gasta abrigo café con leche,

si es que se puede llamar abrigo,

á una chaqueta que casi, casi,

cómo se estire, llega al ombligo.

—Café con leche, también me gasta
una capita muy cuca, ella;

si es una capa, una esclavina

que á la cintura le lleva apenas.

Juntos salieron un día de Norte

que me los puso como la grana;

éste abriguito iba estirando,

y éste estirando iba su capa.

En las enfermedades de los niños,
y como nutritivo durante la lactancia es de valor
inapreciable. (Desconfiar de las imitaciones).
Barcelona 20 enero 1887. Ingenuamente certifico
que con la Emulsion Scott, excelente preparado
de aceite de hígado de bacalao con los hipodo-
fisitos de cal y cosa he obtenido satisfactorios
resultados en el combatir las afecciones escro-
fulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La
sección tópica reconstituyente de la mencionada
Emulsion Scott se manifiesta con rapidez en el
caso de la anemia, y en una palabra, en todas
aquellas enfermedades que reconocen como
causa primordial la debilidad del organismo.
Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer
y niños.

Unguento y Pildoras Holloway.
En los casos de males de piernas ó de pecho y
los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos
son verdaderos específicos. La gratitud profun-
dísima que han inspirado á miles que se han
visto librados por ellos de aquellas dolencias,
es un elogio más elocuente que ninguno que
nosotros pudieramos escribir con respecto á di-
chas preparaciones. En casos del mencionado
género conviene hacer las partes afectadas con
aguacatina, y (cuando, por este medio, se han
abierto los poros) untarlas abundantemente con
el Unguento Holloway. Es siempre provechoso
tomar simultáneamente las Pildoras Holloway,
que aumentan mucho la eficacia de la acción del
Unguento, y que impiden el acrecentamiento de
la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sis-
tema toda partícula moribunda.

Anuncios de interés.

Monte de Piedad.-El Do-
mingo 4 de MARZO de 1894, de doce á cuarto
de la tarde, se venderán en subasta pública
las ropa y demás efectos procedentes
de los empeños del mes de JUNIO de 1893,
desde el número
21.375 al 23.538 de la Central,
12.410 al 13.776 de la Sucursal,
si antes ó en el acto no las redimen sus dueños
continuándose el domingo siguiente si en el pri-
mero no quedase terminado.
Jerez 11 de Febrero de 1894.—El Director, Ge-
rente interino, Rafael Romero.

Se arrienda para San
Juan la casa calle Juana de Dios Lacoste núme-
ro 20. Puede tener, si se necesita, cuadra, co-
chera y una pequeña bodega.

También se arrienda un pedazo de tierra en el
camino de Lebrija, situado frente á las tapias de
la hacienda de Sandeman, y tiene entrada por el
arrecife de Capuchinos, justo á la linda de la
hacienda de D. Manuel Crispulo González.
Darán razon, calle Sevilla, 22.

REALIZACION
Se efectúa la de varios cuadros al óleo, algunos
de ellos de firmas conocidas y de mérito
artístico. Corredora, 24.

Aceite superior

DE PRIMERA PRESIÓN
En botas de 10 kilogramos, próximamente una
arroba, á 10 pesetas, ó sean 40 reales. Dirigirse
á D. Antonio Granados y Brus, Corredora, 47,
Lebrija, molino de Lazo.
Este aceite se pone en Jerez á domicilio, au-
mentando el derecho de consumo. Se abona por
el bote vacío 75 céntimos, ó sean 3 reales. Reci-
be avisos y enseña la muestra en Jerez, el «Le-
brijano», despacho de la exquisita leche de vaca,
plaza del Arenal.

Muy interesante.
Confirma la gran realización á precios fabulo-
samente baratos de las existencias que en mu-
ñecas de todas clases, lámparas y efectos de
fantasía existen en el gran bazar de muñecas EL
SIGLO, situado en la plaza de la Yerba.

Huevos frescos.
Se venden en la calle Barja núm. 6.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quinta!

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

SE VENDE

un piano vertical, casi nuevo.—Puede verse en
la calle Ancha, núm. 22, de 12 á 3, donde darán
más pormenores.

Se arriendan

las aseorías de la casa calle de la Tornería
núm. 12. En el principal de la misma infor-
marán.

**COMPANIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C. a
EXTRACTORES DE VINOS**

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Doña Blanca.
Países Bajos. JEREZ.

CLASES

de Matemáticas, Física y repaso del segundo
ejercicio del grado de Bachiller.

D. Manuel Delgado, Alfonso XII, 15, segundo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 9 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Entornos existentes en el día anterior. 161

Entrada en el día de la fecha. 5

Total. 166

Baja por curados. 31

Idem por fallecidos. 4

Existencia que queda. 102

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 128

Entrados en el día de la fecha. 1

Total. 129

Han salido 11

Quedan. 118

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 57

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 172

Notarizas que se pagan de este capítulo. 25

Transantes socorridos. 12

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.

—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento se proponen realizar todas las existencias de la temporada de invierno, con una rebaja considerable en los precios actuales.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de lanas negras para trajes de señora, así como Ratsimires, Piel de seda, Rasos maravillosos, Surahs y cuanto de más nuevo y elegante se conoce.

Gran surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 10.		
Reses	Peso	Precio
Ganado vacuno 10	1640 0 0 kilos.	1'78 pts.
Lanar 17	285 600	1'40
Chivos 0	0 000	0'00
De cerda 16	1626 000	1'64

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José María Letran García.

Maria Cármela Jiménez.

Antonia Franco Rodríguez.

Rosario Pérez.

Antonio Alvarez Gomez.

Maria Josefa Lopez Palasín.

José María Valencia Ramos.

José María García Rodríguez.

Defunciones.

D. Rafael Martínez Llorens.

D. Gabriel Cárdenas Casimiro.

D. Juan B. Martín de Mora Rames.

Además un feto femenino.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria del Carmen Mejías Ramírez.

Defunciones.

D. Maria de la Caridad Castuelo.

R. P. Agustín Pelayo Delgado y Perea.

D. Angel Besada Radio.

D. Antonio Bonilla Gonzalez.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Los Siete Fundadores de la Orden de los Servitas, San Lázaro, ob. y San Saturnino, mr.

MANANA.—Santa Eulalia ú Olalla, vg. y mr.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Los Siete Fundadores de la Orden de los Servitas, San Lázaro, ob. y San Saturnino, mr.

MANANA.—Santa Eulalia ú Olalla, vg. y mr.

HOY DOMINGO

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Rafael Martínez Llorens,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual, y demás parentes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Cerrón, 29.

(No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Todos los Martes de la presente Cuaresma,

después del toque de oraciones, se practicarán en dicha iglesia el piadoso ejercicio de la Corona Dolores, y terminada que sea se procederá al devoto acto del Via-Crucis.

Hoí continúa, después de la Santa Misa que se dice en el altar del Señor San José, á las nueve, los piadosos ejercicios de los siete Domingos dedicados al Santo Patriarca.

Estos ejercicios darán principio á las ocho de la mañana, celebrándose una misa en el altar del Santo, en la que se dará la Santa Comunión á los fieles y seguidamente se practicará el rezo del Santo.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO

El Domingo se practicarán en dicha Iglesia

los ejercicios de los siete Domingos al Santo Patriarca Sr. San José.

Estos ejercicios darán principio á las ocho de la mañana, celebrándose una misa en el altar del Santo, en la que se dará la Santa Comunión á los fieles y seguidamente se practicará el rezo del Santo.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El Domingo 11 de Febrero continúan los de-
votos ejercicios de los siete Domingos del Pa-
triarca Sr. San José.

Todos los Domingos, á las ocho de la mañana,

habrá misa de comunión general en la capilla del Santo Patriarca, y acto continuo se harán los

piadosos ejercicios.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará

el Santo Rosario, se repetirán de nuevo los de-
votos ejercicios, y se terminará cantándose los

gozos al Santo Patriarca.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.

—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

PARROQUIA

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUES DE BALANCE.

Capas à lo Luis XIV.—Talmas.—Esclavinas.—Chaquetas.—Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacen.

Lanería para trajes de señoras y otros muchos artículos de estación.

VERDADERA OCASIÓN.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

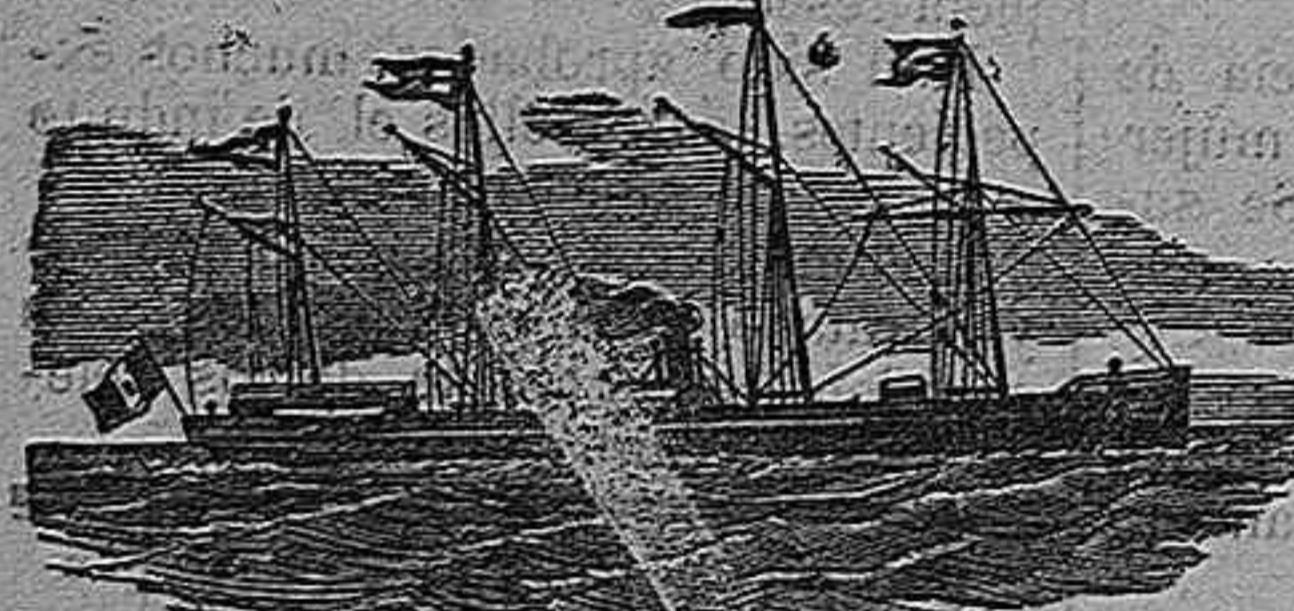
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión África-Asia y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Melilla con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Caso blanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de id. y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 20 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacie, successeur de Brev., Rue de Richelieu, 102.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas amplia que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrige todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas agujadas, las llagas y las úlceras (sin cuento cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas europeas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Crisp Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS TOS

Y sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparecen la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidánselos estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MEDICACIÓN TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS PARIS

Exijase la firma y el sello de garantía.

40, rue Bonaparte, 40

MÁQUINAS SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	ptas. 100	Al contado 80 ptas
» de pie.	125	16
Intermedia de pie.	160	50
Doméstica lanzadera oscilante.	200	160
Industriales, id., id.	237	50
Ej. giratoria para zapatero.	237	50
Id. cilíndrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

Arrendamientos.

Se arrienda la ca-

sa calle del Rosario, núm. 1.—Darán razon en la Corredora, 34, piso principal.

Se arrienda un

partido de casa con vistas al campo, en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon

Se arriendan des-

de el dia, para San Miguel del presente año, las tierras de labor siguientes:

534 1/2 aranzas las nombradas el «Donadio de Montejil» y hasta el «Naranjo», situadas en el pago del Cuello de este término, que hasta aquí vienen agregadas á la labor del Cortijo de dicho nombre.

Y 4 1/2 aranzadas situadas en el Rincón, ó sea en la Cañada que nombran de Santiago, también de este término.

Darán razon, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustín, 26, principal.

Se arrienda un pi-

so de casa con acomodio de dos puertas, con estantería ó sin ella, en la calle de Algarve núm. 22.—Informarán, Escuelas, 3.

Plateado

y niquelado del cobre, hierro y metal. Se recibirán los encargos en el taller de la Plaza de Plateros.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección.

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

Imp. de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina,

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

Domiciliado en

Localidad de

se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.